

INFORME DE GESTIÓN 2010-2017

Clara Eugenia Escobar de Garrido
Decana 2010-2016
Facultad de Odontología

Durante estos seis años la principal meta de la Facultad fue el desarrollo académico y su excelencia, por ello se trabajó el doctorado y maestría en Ciencias Odontológicas, la doble titulación y el rediseño curricular. Íntimamente ligada al doctorado y maestría estaba el desarrollo de la investigación a nivel nacional pero sobre todo a nivel internacional en forma de redes, en pasantías de profesores y estudiantes. Una limitante fue el idioma extranjero tanto para profesores como estudiantes.

El desarrollo de la Extensión se reflejó con el trabajo en alianza con Colgate (universidad, empresa, estado) en el municipio de Andes. Allí se proyectó la Facultad a nivel del gobierno municipal logrando incluir en los planes de desarrollo (2) los objetivos que la Facultad consideraba pertinentes para mejorar la salud, se trabajó con el hospital y las diferentes comunidades del municipio en pro de la salud en especial la bucal. Se realizó una investigación en Andes para conocer el estado de salud bucal de los niños del municipio. Con el desarrollo de este trabajo se vio la necesidad de la formación de un proyecto educativo de personal técnico para la región, el cual se elaboró. De este proyecto nació el germen de otro proyecto BUPPE “ APSr en la cuenca del Rio San Juan”.

Para las clínicas de la Facultad fue clave el cumplimiento de los estándares de habilitación para su funcionamiento, quedando solamente el estándar de infraestructura por cumplir. Los líderes de este proceso fueron llamados a conformar el comité central de habitación de la Universidad.

En lo administrativo se vio la necesidad de modernizarse y se elaboraron varios procesos de la Facultad. Algunos de ellos con la implementación del SAP se deben modificar. Se realizó un estudio con apoyo de Arquitectura de Procesos sobre la necesidad de auxiliares dentales y de una revisión del Departamento de Apoyo Administrativo. El primero fue resuelto favorablemente y el segundo se alcanzó a realizar el estudio, diagnóstico y se está en la propuesta final. Con este estudio se prevé la necesidad de revisar los otros departamentos académicos, a la vez se debe tener en cuenta el rediseño para que todo este articulado. Se logró conseguir tres.cinco (3.5) plazas docentes nuevos para la Facultad.

Se modernizo tecnológicamente la Facultad con la compra de 163 equipos fijos nuevos y treinta y cuatro equipos portátiles, la modernización de la información de la clínica mediante la compra de una plataforma informática, la compra de cuantiosos

instrumentos y equipos necesarios para el buen funcionamiento de las clínicas, una buseta nueva y se dejó proyectada el centro de radiología de la Facultad (actualmente se realizan los ajustes físicos para los nuevos equipos que desde Vicerrectoría Administrativa se comprometió en comprar y que actualmente esta figurando en el consolidado financiero de la Facultad). Se realizó un compromiso de que la Facultad pagaría el 50% del valor total con el producido por los servicios de los equipos nuevos. El otro 50% lo pagaría la Vicerrectoría Administrativa.

Las representaciones de los diferentes estamentos a los distintos organismos ha sido fluctuante. En esta última época el estamento estudiantil tiene representación en el Consejo de Facultad. El estamento profesoral no lo tiene, ya que en dos convocatorias que se realizaron, ganó el voto en blanco, mostrando la inconformidad del estamento por los candidatos. Hay representante de egresados en el Consejo de Facultad pero su periodo se venció el 21 de noviembre del 2016.

DOCENCIA

Logros

1. Se realizaron los proyectos de maestría y doctorado en Ciencias Odontológicas, (el doctorado es el primero en el país); ambos programas con registro calificado. Actualmente hay cuatro estudiantes en el tercer semestre de maestría y uno en el doctorado quién recibirá doble titulación con Nantes. Se realizó la segunda convocatoria para el doctorado. Se aplicó a becas doctorales a Colciencias, aprobándose dos becas para la Facultad de Odontología.
2. Se estableció un convenio de doble titulación con la Universidad de Nantes para el doctorado.
3. Se estableció un convenio con las facultades de odontología de las universidades de Paris VII, Chile, del Valle, Santo Tomas (seccional Bucaramanga) y la Universidad de Antioquia para el fortalecimiento de maestría y doctorado en Ciencias Odontológicas.
4. Se establecieron relaciones y proyectos de movilidad y de investigación conjunta con la Universidad de Paris VII y otras universidades con las cuales hay convenios (París, Nantes, Méjico y Argentina).
5. Se escribió el proyecto de Programa Técnico Profesional en Salud Bucal, se presentó a los comités académicos de Regionalización y de Vicerrectoría de Docencia. Se espera que la Universidad defina si se dará vía libre a este tipo de proyectos técnicos para presentarlo al Consejo Académico.
6. Se realizó el proyecto de maestría en radiología en asocio con la Facultad de Medicina. Actualmente se reenvió el proyecto escrito a Medicina para ajustes y poder enviarlo al Consejo Académico.
7. Se realizó la acreditación del pregrado por 6 años. Se recuperó parte de la memoria de anteriores acreditaciones dejando los archivos con toda la papelería organizada y rotulada.

8. Se encuentra en el Ministerio de Educación los 5 proyectos con miras a la acreditación de los cinco posgrados. Se está a la espera de la visita de pares académicos desde principio del año 2016. Recibió la Dra. Fanny Lucia Yopez.
9. Se incorporó un curso de innovación en la maestría y el doctorado.
10. El rediseño curricular fue una apuesta de esta administración; este trabajo tuvo varios momentos con muchos avances y varios retrocesos por ciertas voluntades políticas. Quedan revisados y diseñados el macrocurrículo y el mesocurrículo y muchos avances en el microcurrículo, con los problemas y las preguntas definidas para cada semestre. Se realizó un trabajo con el profesorado preparándolo y socializando en reuniones los nuevos cambios. Actualmente están los cursos definidos y los profesores deben elaborar los contenidos de los cursos a la luz del nuevo diseño.
11. Se realizó reunión con el asistente curricular de la Vicerrectoría de Docencia profesional con doctorado en currículo, para mostrar los adelantos de la propuesta curricular, quien manifestó su complacencia por lo que se había adelantado.
12. Se aumentó la flexibilidad curricular implementando cursos intersemestrales y cursos dirigidos buscando que los estudiantes dirijan el desarrollo de su plan de estudios.
13. Se comenzó e incremento el número de cursos con apoyo en los TICS, mejorando el nivel de aprendizaje. Actualmente hay trece (13) cursos con tecnologías informáticas y de comunicación que apoyan a los docentes en sus cursos.
14. Se aumentó la movilidad estudiantil y profesoral internacional debido a las alianzas que se establecieron con otras universidades.
15. Se realizaron reuniones para la redefinición de las prácticas odontológica y se deja un proyecto en borrador.
16. Se realizaron varias versiones del Diplomado virtual en radiología.
17. Se realizaron 2 diplomados en pedagogía, para un total de 28 participantes de la Facultad de Odontología. Un diplomado en la elaboración de proyectos de investigación. Y un curso sobre escritura de artículos científicos.

Retos

1. Mantener y ampliar las líneas del doctorado y maestría en Ciencias Odontológicas.
2. Continuar el trabajo con ACFO para establecer los criterios para la visita de acreditación de programas del CNA para las especializaciones odontológicas y para que sean reconocidas como maestrías de profundización.
3. Prepararse para la visita del Ministerio de Educación para la acreditación de las especializaciones de posgrado.
4. Proseguir con los proyectos académicos de maestría en radiología y de la propuesta de formación de personal auxiliar.
5. Seguir el trabajo con el profesorado para la apropiación del rediseño.
6. Continuar e innovar con otras formas de flexibilidad curricular y aumentar los cursos con TICS.
7. Continuar y mejorar la movilidad estudiantil y profesoral.

8. Continuar con la redefinición de las prácticas clínicas y con el trabajo con las entidades públicas en la prestación de servicios.

INVESTIGACIÓN

Logros

1. Se establecieron redes de investigación con diferentes universidades para el mejoramiento de problemas que afectan la salud bucal (Red de Salud Colectiva, Red Latinoamericana de desigualdades sociales en Salud Bucal).
2. Se establecieron convenios con empresas privadas para la ejecución de investigaciones como Newstetic y Ruta N (anestesia y simuladores con la Facultad de Medicina).
3. Se apoyó a los profesores para el desarrollo de patentes. Actualmente hay tres en proceso.
4. Se aumentó el número de artículos publicados en revista internacionales (134) y en bases de datos Scopus e Isi (102). Se aumentó la publicación del número de libros (5) y de capítulos de libros (41).
5. Hay mayor número de investigadores en categorías senior (4), junior (7) y asociados (2) como resultados del apoyo y el aumento de la investigación en la Facultad.
6. Se mantuvo la clasificación de la revista en A2.
7. Actualmente dos docentes de la Facultad tienen la Coordinación Nacional del Programa Latinoamericano de Prevención del Cáncer bucal, ***“Sácale la lengua al cáncer”***.
8. Aprobación de un proyecto de investigación por la convocatoria que anualmente hace Metrosalud, en la que participan estudiantes de pregrado, profesores y una odontóloga de Metrosalud. Los primeros resultados se presentaron en el congreso ACFO de 2016.
9. Profesores y estudiantes ganaron premios por sus investigaciones en diferentes ámbitos.

Retos

1. Realizar una reforma de la investigación en pregrado y posgrado.
2. Fomentar la realización de investigaciones en conjunto con empresas privadas.
3. Fortalecer la publicación de artículos como resultados de investigación, en revistas de alto impacto. Apoyar a los docentes en la escritura de libros y capítulos de libros.
4. Apoyar a los docentes que hacen trabajos con patentes.
5. Continuar y mejorar la clasificación de la revista de la Facultad.
6. Apoyar a los docentes en las investigaciones en redes de conocimiento.

EXTENSIÓN

Logros

1. La Facultad actualizó sus clínicas en la normativa para prestadores de servicios de salud, reuniendo la información y aplicando los correctivos. Se logró cumplir con seis de los siete estándares de habilitación. El séptimo es el de

- infraestructura y la Facultad se acoge al proyecto de Distrito de Salud de la rectoría por cuanto la planta física no tiene posibilidades de ampliaciones o de otros arreglos de mayor envergadura porque su estructura física es deficiente.
2. Se estableció un borrador de reglamento para las prácticas en las clínicas de la Facultad.
 3. Se apoyó y se participó en el Comité Municipal de Salud Bucal, como resultado del proyecto de Políticas Públicas en Salud Bucal. De esta manera se afianza el trabajo con la Secretaría de Salud Municipal.
 4. Se estableció un convenio con Colgate para la ejecución del proyecto “Alianza Global por un Futuro Libre de Caries – Capítulo Colombia”, en el municipio de Andes. Se logró realizar convenios y trabajos conjuntos con la Alcaldía, Colgate y la Universidad en Andes, en buscar que el trabajo conjunto tuviese impacto en la reducción de caries en Andes. A raíz de este trabajo se realizó una investigación en la primera infancia cuyo resultado mostró que la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud es esencial desde la gestación.
 5. Se obtuvo recursos de la Vicerrectoría de Extensión para varios proyectos BUPPE como el programa Gestantes y proyectos de Mantenimiento de la Salud Bucal (periodontal y en la tercera edad).
 6. Se establecieron prácticas con entidades públicas como Metrosalud para acercar al estudiantado a los escenarios reales de la práctica odontológica.
 7. Se realizó alianza con la IPS Universitaria en atención a pacientes (programas especiales), radiología y la propuesta de abrir urgencias odontológicas nocturnas en la Clínica León XIII.
 8. Se aumentó el número de profesionales ejecutando programas especiales en las clínicas de la Facultad.
 9. El programa de Egresados se ha fortalecido propiciando la educación continua mediante el Viernes de los Egresados, totalmente gratuita. Se han establecido alianzas con dos de las asociaciones de egresados.
 10. La Educación Continua ha crecido en sus simposios, congresos y cursos dictados durante esta gestión. Especial mención es la alianza con la Universidad CES al realizar una vez al año un congreso en conjunto.
 11. El Comité Interinstitucional se ha fortalecido con el trabajo, liderazgo y con los productos obtenidos como son: a) participación en el Comité de Salud Bucal del Municipio de Medellín en la ejecución de las Políticas Públicas en Salud Bucal; b) cátedras Itinerantes: ENSAB IV y Seguridad del Paciente; c) Manual para la Gestión del Proceso de Esterilización. Actualmente se aprueba el logo del comité y se realizará la última sesión de la cátedra de seguridad del paciente.
 12. La extensión solidaria se ha fortalecido con las prácticas académicas en 60 municipios de Antioquia con 27.000 niños atendidos. Ha aumentado el número de estudiantes voluntarios, el número de sitios y el número de pacientes atendidos en las cárceles y establecimientos educativos.

Retos

1. Continuar implementado la normatividad como prestador de servicios de salud y mejorar la seguridad del paciente en la Facultad.

2. Aprobar el reglamento para las clínicas para dar continuidad, oportunidad y calidad en la prestación de servicios.
3. Apoyar la conformación del Distrito de Salud.
4. Continuar con el trabajo articulado de la Facultad con otras entidades como son el Municipio de Medellín, la IPS universitaria, Colgate, Metrosalud y Andes.
5. Continuar y ampliar los proyectos Buppe de gestantes y de mantenimiento.
6. Aumentar el programa de Egresados de la Facultad buscando cooperación con las diferentes asociaciones científicas de la ciudad.
7. Seguir liderando el Comité Interinstitucional a nivel gremial ejecutando proyectos de interés para la profesión y el trabajo con el comité Municipal de Salud Bucal.
8. Continuar con las alianzas de educación continua y voluntariado.

ADMINISTRATIVO

Logros

1. Se fomentó la cultura de la planeación mediante la elaboración del Plan de Acción (tres en total en el periodo de seis años), la elaboración de los programas y su seguimiento. Se realizaron contratos de mantenimiento y prevención de los equipos, piezas y otro instrumental de la facultad.
2. Transformación organizacional: se elaboraron los procesos en diferentes departamentos de la Facultad (departamentos de Apoyo administrativo, Atención Odontológica Integral, Estudios Básicos).
3. Plan Maestro: se renovó gran parte de la tecnología de la Facultad (163 equipos odontológicos, 34 equipos portátiles, equipos diferentes como la bomba de succión central, instrumental, plataforma informática y centro radiográfico, vehículo institucional y cámaras de seguridad).
4. Se realizaron trabajos de pintura, insonorización de salones y otras adecuaciones de la Facultad como la adecuación de la zona de jardín detrás de la decanatura.
5. Bienestar: con el programa de Convivencia (clima organizacional), se realizó un diagnóstico y un plan de mejora de las relaciones interpersonales, así como fomentar los valores en los diferentes estamentos de la Facultad.
6. Se realizaron estudios de los cargos de personal auxiliar, aumentando cinco cargos para ser pagados por fondos generales. Actualmente se realiza un estudio por parte de arquitectura de procesos sobre la funcionalidad del departamento.
7. Generación de recursos: se aumentaron mediante la consecución de convenios y contratos con la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Medellín. Así mismo se aumentaron los profesionales en los programas especiales. Se reajustaron las tarifas de los procedimientos de las clínicas.

Retos

1. Seguir en el propósito de mejorar el clima organizacional con el apoyo de la oficina de Talento Humano.
2. Buscar un desarrollo efectivo de las comunicaciones en la Facultad.

3. Continuar con el estudio de los diferentes departamentos.
4. Continuar con la elaboración de los procesos que se ejecutan en la Facultad.
5. Buscar realizar convenios y contratos con entidades públicas y privadas para aumentar los recursos de la Facultad.
6. Realizar convocatorias de los diferentes estamentos para su participación en los organismos de dirección de la Facultad.